



PAZ Y SALVO A CONTRATISTAS

Barrancabermeja, 14 de marzo de 2014.-La siguiente es la lista de empresas que están solicitando en la Cámara de Comercio de Barrancabermeja el paz y salvo, para el pago de los contratos en la Gerencia Complejo Barrancabermeja.

FIRMA: WELL LOGGING S.A.S.
CONTRATO: MA-0010474
OBJETO: SERVICIO DE TOMA DE REGISTROS DE NIVEL DE FLUIDO Y REGISTROS DINAMOMÉTRICOS EN LOS POZOS PERTENECIENTES A LOS CAMPOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE OPERACIONES DE MARES PERTENECIENTES A LA GERENCIA REGIONAL MAGDALENA MEDIO DE ECOPEPETROL S.A.

FIRMA: WELL LOGGING S.A.S.
CONTRATO: MA-0008945
OBJETO: “SERVICIO DE TOMA DE REGISTROS DE NIVELES DE FLUIDOS Y REGISTROS DINAMOMETRICOS EN LOS CAMPOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE OPERACIONES DEL RIO DURANTE LAS VIGENCIAS 2012 Y 2013”

FIRMA: ALCIDES ACONCHA CALVO
CONTRATO: MA-0029572
OBJETO: OBRAS CIVILES PARA EL ABANDONO DE POZOS EN EL CAMPO CASABE Y SUS ÁREAS DE INFLUENCIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE OPERACIONES DEL RIO DE LA GERENCIA REGIONAL MAGDALENA MEDIO DE ECOPEPETROL S.A. UBICADO EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ (ANTIOQUIA)

SOLICITUD DE PAZ Y SALVO

La Cámara de Comercio informa a todas las empresas contratistas y subcontratistas de ECOPEPETROL S.A., que la solicitud del PAZ Y SALVO deberá efectuarse con 15 días de anticipación al vencimiento del contrato respectivo, con el fin de que los proveedores y comerciantes puedan presentar oportunamente sus reclamaciones, y a su vez dar a conocer a la opinión pública tal situación.

Recordamos a todos las personas naturales o jurídicas que tengan registro mercantil en la Cámara de comercio de Barrancabermeja que cuentan con diez (10) hábiles contados a partir de la fecha de emisión de este comunicado, para poder reportar las deudas que los contratistas de ECOPEPETROL S.A. mantienen con los establecimientos de la ciudad, por concepto de la adquisición de bienes y servicios, a fin de gestionar los pagos respectivos.

Lo anterior, con el propósito de dar cumplimiento a los compromisos establecidos en el Convenio Marco de Colaboración DHS #5211552 suscrito entre la Cámara de Comercio de Barrancabermeja, ECOPEPETROL S.A. y el Comité de Gremios.